

EF/33PA/2020.-

## SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO

El Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 18 y 19 de la Ley de Medicamentos, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.006 del 03 de Agosto de 2.000; siendo favorables los resultados de la evaluación integral, confiere el Registro Sanitario al siguiente producto farmacéutico:

CLASIFICACIÓN: ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA

NOMBRE DEL PRODUCTO: SORKINOX 250 mg – 25 mg COMPRIMIDOS

No. REGISTRO SANITARIO: E.F.42.363/20; FECHA DE APROBACION: 02-03-2020; VIGENTE HASTA: 02-03-2027

NOMBRE(S) GENÉRICO(S) / PRINCIPIO(S) ACTIVO(S): LEVODOPA – CARBIDOPA

REPRESENTANTE: SNC PHARMA, C.A.

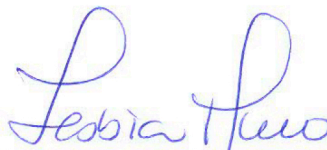
FARMACÉUTICO PATROCINANTE: ARAMINTA MARIN ALVAREZ

PROPIETARIO: SCAVONE HNOS. S.A. LABORATORIOS CATEDRAL / PARAGUAY

ALMACENADOR: SNC PHARMA, C.A.

El registro del producto autorizado queda sometido a todo lo previsto en la Ley de Medicamentos y cualquier otra Normativa Legal que regule la materia.

Caracas, 23 de Marzo de 2020



**DRA. LESBIA JOSEFINA MURO LOZADA**

Presidenta del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Según Resolución N° 154 de fecha 22 de julio de 2018

Publicado en Gaceta Oficial N° 41.445 de fecha 23 de julio de 2018



289/221/240-